



FIRMADO POR

La secretaria del Ayuntamiento de Caparroso
ANA GLORIA IRIBARREN PEREZ
14/04/2026

AYUNTAMIENTO

DE

31380 CAPARROSO

(Navarra)

C.I.F. Nº: P 31064001
Dir.: Plaza España, 12
C.P.: 31380 Caparroso (Navarra)
Teléfono: 948-73-00-33
E-mail: ayuntamiento@caparroso.es
Sede electrónica:
<https://sedeelectronica.caparroso.es>

Acta de apertura y calificación del **sobre 2 de documentación relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas** de las ofertas para el contrato de **Suministro e instalación del equipamiento del nuevo bar de las piscinas municipales del Ayuntamiento de Caparroso** en 6 lotes.

En Caparroso, a 09 de abril de 2023, siendo las 13:30, se reúne la Mesa de Contratación para realizar las actuaciones que procedan, tal y como se dispone en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en relación con la licitación del contrato de **Suministro e instalación del equipamiento del nuevo bar de las piscinas municipales del Ayuntamiento de Caparroso** en 6 lotes.

Esta reunión se celebra de forma no presencial, conforme a lo previsto en el artículo 17.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que permite la celebración de las reuniones de los órganos colegiados a distancia. Se utiliza el correo electrónico.

Miembros de la mesa que asisten:

- Presidente: Carlos Alcuaz Monente, Alcalde de la corporación.
- Vocal 1º: María Aznárez Álvarez, Arquitecta Técnica
- Vocal 2º: Juan Cruz Lasheras Guilzu, arquitecto municipal
- Vocal 3º: Amaya San Julian Blanco, Interventora municipal
- Vocal-Secretario: Ana Gloria Iribarren Pérez, secretaria municipal

1º.- Se procede a la apertura del sobre nº 2 de **documentación relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas**, con el siguiente resultado:

LOTE 1 Equipamiento Cocina y Bar. 57.785,00 €

⁽¹⁾Oferta anormalmente baja: Baja superior al 20% (Inferior a 46.228 €.)

VALORACION CRITERIOS FÓRMULAS (100 p)

N	Licitadora	1. Oferta económica 57.785,00 € 85 p	1. Criterios sociales 10 p	3. garantía complementaria + 12 meses 5 p	SUMA 100 p
1	NAVARRA DE HOSTELERIA Y HOSPITALES, S.L.L.	55.910,00 € Baja 3,24 % Faltan fichas y relación descriptiva	Sí 10,00 p	5 años 5,00 p	
2	NASHITEL, S.L.	45.724,24 € ⁽¹⁾ Baja 20,87 % Falta relación descriptiva. Sí fichas	Sí 10,00 p	5 años 5,00 p	
3	LAGAIN PROFESSIONAL, S.L.	49.977,00 € Baja 13,51 % Faltan fichas y relación descriptiva	Sí 10,00 p	2 años 2,00 p	
4	EQUIPAMIENTO DE	45.845,44 € ⁽¹⁾	Sí	5 años	



FIRMADO POR

El Interventor de Caparroso
AMAYA SAN JULIAN BLANCO
14/04/2026

CAPARROSO

Código Seguro de Verificación: 7WAA ACXK CEQN LE9L 7P7N

Acta sobre 2 Apertura Equipamiento Bar Piscinas 09.04.2026 - SEFYCU 305905La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.caparroso.es/>

Pág. 1 de 4



FIRMADO POR

La secretaria del Ayuntamiento de Caparrosos
ANA GLORIA IRIBARREN PEREZ
14/04/2026

FIRMADO POR

El alcalde del Ayuntamiento de Caparrosos
CARLOS ALCUÁZ MONTE
14/04/2026

FIRMADO POR

El Interventor de Caparrosos
AMAYA SAN JULIAN BLANCO
14/04/2026

	HOSTELERÍA Y CLIMATIZACIÓN VALLADOLID, S.L.	Baja 20,66 % Faltan fichas y relación descriptiva	10,00 p	5,00 p	
--	---	---	---------	--------	--

LOTE 2	Tarima Terraza. 7.500,00 €	Ninguna Oferta.
---------------	-----------------------------------	------------------------

LOTE 3	Toldo Terraza. 9.447,00 €	Ninguna Oferta.
---------------	----------------------------------	------------------------

LOTE 4	Mobiliario. 26.548,00 €
---------------	--------------------------------

⁽¹⁾Oferta anormalmente baja: Bajas superiores al 20 % (Inferior a 21.238,40 €)

N	Licitadora	1. Oferta económica 26.548,00 € 85 p	1. Criterios sociales 10 p	3. garantía complementaria + 12 meses 5 p	SUMA 100 p
1	PREFABRICADOS Y MONTAJES S.L.	22.950,00 € Baja 13,55 %	Sí 10,00 p	5 años 5,00 p	
2	DECORACIONES ROSA GARCIA, S.A.	20.776,00 € ⁽¹⁾ Baja 21,74 %	Sí 10,00 p	3 años 3,00 p	
3	FELIX RUIZ MIGUEL, S.L.	23.392,00 € Baja 11,89 % Falta relación descriptiva.	Sí 10,00 p	1 año 1,00 p	
4	JOAQUIN ANTUNEZ S.L.	23.732,00 € Baja 10,61 % Falta relación descriptiva.	Sí 10,00 p	5 años 5,00 p	
5	PAI MUEBLES DE OFICINA S.L. (PAYMOBILIARIO)	25.558,00 € Baja 3,73 %	Sí 10,00 p	5 años 5,00 p	
6	EQUIPAMIENTOS E INTERIORISMO J.I, S.L.	25.140,12 € Baja 5,30 % Falta el Anexo II	Sí 10,00 p Falta el Anexo III	5 años 5,00 p	
7	ESTILO INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS, S.L.	19.400,00 € ⁽¹⁾ Baja 26,92 % Falta relación descriptiva.	Sí 10,00 p	5 años 5,00 p	

LOTE 5	Televisión y altavoces. 3.510,00 €	Ninguna Oferta.
---------------	---	------------------------

LOTE 6	Maceteros. 1.232,60 €	Ninguna Oferta.
---------------	------------------------------	------------------------

2º.- Se comprueba que no se ha recibido ninguna oferta para los lotes 2, 3, 5 y 6, que quedan desiertos.

3º.- Se comprueba que las 4 licitadoras del lote 1: **Navarra de Hostelería y Hospitales, S.L.L., Nashitel, S.L., Lagain Professional, S.L. y Equipamiento de Hostelería y Climatización Valladolid, S.L.** no han aportado en el sobre 2 esta documentación especificada en la cláusula 12.3 del pliego regulador, que tiene el siguiente tenor literal:

- *El archivo de proposición económica deberá ser acompañado de una **relación descriptiva** de los diferentes elementos y de su **ficha técnica***



CAPARROSO

Código Seguro de Verificación: 7WAA ACXK CEQN LE9L 7P7N

Acta sobre 2 Apertura Equipamiento Bar Piscinas 09.04.2026 - SEFYCU 305905

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.caparrosos.es/>

Pág. 2 de 4



FIRMADO POR

La secretaria del Ayuntamiento de Caparrosó
ANA GLORIA IRIBARREN PEREZ
14/04/2026



FIRMADO POR

El alcalde del Ayuntamiento de Caparrosó
CARLOS ALCUAZ MONENTE
14/04/2026



FIRMADO POR

El Interventor de Caparrosó
ANAYA SAN JULIAN BLANCO
14/04/2026

si la hubiere, para la efectiva comprobación de que los elementos objeto del contrato cumplen con las especificaciones técnicas necesarias.

Conforme a lo dispuesto artículo 15 del pliego de regulador, se requerirá a estas empresas para que completen la documentación aportada la relación descriptiva de todos los elementos y sus fichas técnicas.

4º.- Se comprueba que las licitadoras del lote 4: **Félix Ruiz Miguel, S.L., Joaquín Antúnez, S.L. y Estilo Instalaciones y Equipamientos, S.L.** no han aportado en el sobre 2 esta documentación especificada en la cláusula 12.3 del pliego regulador, que tiene el siguiente tenor literal:

- *El archivo de proposición económica deberá ser acompañado de una **relación descriptiva** de los diferentes elementos y de su ficha técnica si la hubiere, para la efectiva comprobación de que los elementos objeto del contrato cumplen con las especificaciones técnicas necesarias.*

Conforme a lo dispuesto artículo 15 del pliego de regulador, se requerirá a estas empresas para que completen la documentación aportada la relación descriptiva de todos los elementos.

5º.- Se comprueba que la licitadora del lote 4, **Equipamientos e Interiorismo J.I, S.L.** no ha aportado en el sobre 2 los Anexos II y III especificados en la cláusula 12.3 del pliego regulador.

Conforme a lo dispuesto artículo 15 del pliego de regulador, se requerirá a esta empresa para que complete la documentación, aportan los anexos II de Oferta económica y III de criterios sociales debidamente rellenados y firmados.

6º.- Se comprueba, conforme al artículo 12.3 del pliego de regulador de la contratación, que las ofertas presentadas por las licitadoras **Nashitel, S.L., y Equipamiento de Hostelería y Climatización Valladolid, S.L.** para el Lote 1, y por las licitadoras **Decoraciones Rosa Garcia, S.A. y Estilo Instalaciones y Equipamientos, S.L.** para el lote 4 pueden considerarse **anormalmente bajas**, puesto que sus bajan superan el **20 %** del importe máximo de licitación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley Foral 2/2018 de Contratos Públicos, se procederá del siguiente modo respecto a estas ofertas: *"Cuando se presente una oferta anormalmente baja que haga presumir que no va a ser cumplida regularmente, antes de rechazar la oferta se comunicará dicha circunstancia a la persona afectada para que en el plazo de cinco días presente la justificación que considere oportuna".*

A la vista de lo expuesto, SE ACUERDA:

1. **REQUERIR** a las 4 licitadoras del lote 1: **Navarra de Hostelería y Hospitales, S.L.L., Nashitel, S.L., Lagain Professional, S.L. y Equipamiento de Hostelería y Climatización Valladolid, S.L.** para que completen su documentación, aportando la documentación que debía incluirse en el sobre 2 que se especifica en la cláusula 12.3 del pliego regulador, que tiene el siguiente tenor literal: *El archivo de proposición económica deberá ser acompañado de una **relación descriptiva** de los diferentes elementos y de su **ficha técnica** si la hubiere, para la efectiva comprobación de que los elementos objeto del contrato cumplen con las especificaciones técnicas necesarias".* Ello conforme a lo dispuesto artículo 15 del pliego de regulador.
2. **REQUERIR** a las licitadoras del lote 4: **Félix Ruiz Miguel, S.L., Joaquín Antúnez, S.L. y Estilo Instalaciones y Equipamientos, S.L.** para que completen su documentación, aportando la documentación que debía incluirse en el sobre 2 que se especifica en la cláusula 12.3 del pliego regulador, que tiene el siguiente tenor literal: *El archivo de proposición económica deberá ser acompañado de una **relación descriptiva** de los diferentes elementos y de su ficha técnica si la hubiere, para la efectiva comprobación de que los elementos objeto del contrato cumplen con las*



CAPARROSO

Código Seguro de Verificación: 7WAA ACXK CEQN LE9L 7P7N

Acta sobre 2 Apertura Equipamiento Bar Piscinas 09.04.2026 - SEFYCU 305905

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.caparrosos.es/>

Pág. 3 de 4



FIRMADO POR

La secretaria del Ayuntamiento de Caparrosos
ANA GLORIA IRIBARREN PEREZ
14/04/2026



FIRMADO POR

El alcalde del Ayuntamiento de Caparrosos
CARLOS ALCUÁZ MONENTE
14/04/2026



FIRMADO POR

El Interventor de Caparrosos
ANAYA SAN JULIAN BLANCO
14/04/2026

especificaciones técnicas necesarias". Ello conforme a lo dispuesto artículo 15 del pliego de regulador. Conforme a lo dispuesto artículo 15 del pliego de regulador, se requerirá a estas empresas para que completen la documentación aportada la relación descriptiva de todos los elementos.

3. **REQUERIR** a la licitadora del lote 4, **Equipamientos e Interiorismo J.I, S.L.** para que aporte los Anexos II de Oferta económica y III de criterios sociales especificados en la cláusula 12.3 del pliego regulador, debidamente rellenos y firmados.
4. **REQUERIR** a las empresas **Nashitel, S.L., y Equipamiento de Hostelería y Climatización Valladolid, S.L.** la presentación de las alegaciones oportunas para justificar la **viabilidad de la oferta económica** presentada en el Lote 1, incluyendo un desglose económico de su oferta, que permita comprobar la viabilidad de la misma, así como el cumplimiento de las condiciones laborales establecidas en el convenio colectivo sectorial que sea de aplicación. El plazo para la presentación de las alegaciones será de 5 días naturales, a través del PLENA, desde la notificación del presente acuerdo. En base a que las bajas de sus ofertas superan el **20 %** del importe máximo de licitación, por lo que pueden considerarse **anormalmente bajas**, Conforme a lo dispuesto en la cláusula 12.3 del pliego regulador y en el artículo 98 de la Ley Foral 2/2018 de Contratos Públicos.
5. **REQUERIR** a las empresas **Decoraciones Rosa Garcia, S.A. y Estilo Instalaciones y Equipamientos, S.L.** la presentación de las alegaciones oportunas para justificar la **viabilidad de la oferta económica** presentada en el Lote 4, incluyendo un desglose económico de su oferta, que permita comprobar la viabilidad de la misma, así como el cumplimiento de las condiciones laborales establecidas en el convenio colectivo sectorial que sea de aplicación. El plazo para la presentación de las alegaciones será de 5 días naturales, a través del PLENA, desde la notificación del presente acuerdo. En base a que las bajas de sus ofertas superan el **20 %** del importe máximo de licitación, por lo que pueden considerarse **anormalmente bajas**, Conforme a lo dispuesto en la cláusula 12.3 del pliego regulador y en el artículo 98 de la Ley Foral 2/2018 de Contratos Públicos.
6. **ENCOMENDAR** la comprobación del cumplimiento de las características exigidas en el Pliego de las empresas admitidas a los vocales técnicos de la Mesa.
7. **NOTIFICAR** estos acuerdos a **Navarra de Hostelería y Hospitales, S.L.L., Nashitel, S.L., Lagain Professional, S.L. y Equipamiento de Hostelería y Climatización Valladolid, S.L., Decoraciones Rosa Garcia, S.A., Félix Ruiz Miguel, S.L., Joaquín Antúnez, S.L. y Estilo Instalaciones y Equipamientos, S.L. y Equipamientos e Interiorismo J.I, S.L.**

De todo lo cual se extiende la presente acta que es firmada por los asistentes y que yo secretaria certifico.

AZNAREZ
ALVAREZ MARIA
- 44614001G

LASHERAS
GUILZU
JUAN CRUZ
- 15850325J

Firmado
digitalmente por
LASHERAS GUILZU
JUAN CRUZ -
15850325J
Fecha: 2026.04.15
09:26:02 +02'00'



CAPARROSO

Código Seguro de Verificación: 7WAA ACXK CEQN LE9L 7P7N

Acta sobre 2 Apertura Equipamiento Bar Piscinas 09.04.2026 - SEFYCU 305905

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.caparrosos.es/>

Pág. 4 de 4